

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

201

RESOLUCIÓN 5/2016, de 5 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Juan Manuel Sanzo Ollacarizketa como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Mediante Resolución 776/2013, de 3 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 115, de 17 de junio, se nombró a D. Juan Manuel Sanzo Ollacarizketa Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a D. Juan Manuel Sanzo Ollacarizketa como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 6 de enero de 2016.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de enero de 2016.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.